

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45770 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 1196/2020 -B Sección primera: declaración del concurso 1196/2020 que se tramita en este Órgano judicial, en fecha 16/11/2020 se dictó un auto por el que se ha cambiado la situación de EMBARMAR, S.L., en relación con las facultades de administración y disposición de su patrimonio, en el sentido que han sido suspendidas y sustituidas por la Administración Concursal.

Barcelona, 16 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A200060792-1